



Universidad
de Navarra

FACULTADES ECLESIAÍSTICAS

Boletín informativo
Nº 66 | Mayo 2023



**El presidente de la
Conferencia Episcopal
Española Mons. Omella
clausuró las VII Jornadas
de Actualización
Pastoral**

CURSO DE ACTUALIZACIÓN PASTORAL

MONSEÑOR OVELLA APUESTA POR UN MAYOR APOYO DEL ESTADO A LA FAMILIA



El presidente de la Conferencia Episcopal afirma que «en momentos de crisis afloran nuestros valores y damos lo mejor de nosotros mismos». [3-5]



CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO CANÓNICO
ROUCO VARELA: «PARA VALORAR LA NUEVA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA HAY QUE LEERLA A LA LUZ DE LAS GRANDES CONSTITUCIONES DEL CONCILIO VATICANO II»



El programa del curso contó con diez sesiones y cuatro coloquios. [6-7]

ENTREVISTA

ÁLVARO GONZÁLEZ ALONSO, DIRECTOR DEL MÁSTER EN DERECHO MATRIMONIAL Y PROCESAL CANÓNICO



La primera edición arrancará en septiembre de 2023 en el campus de Madrid. [8-9]

JORNADAS

«ECOS DE SANTIDAD. 400 AÑOS DE LA GRAN CANONIZACIÓN DE 1622»



La vicerrectora de Estudiantes, Rosalía Baena, inauguró el coloquio académico junto al arzobispo de Pamplona. [10]

JORNADAS

«CUERPO HUMANO E IDENTIDAD PERSONAL»



El IV Simposium de la SOFIC reunió a más de doscientas personas. [10]

IN MEMORIAM

JOSÉ MORALES

Madrid, 1934 /
Pamplona, 2022
[11]

ILDEFONSO ADEVA

Castromonte (Valladolid), 1929 /
Pamplona, 2022
[11]

TOMÁS RINCÓN

Abades (Segovia), 1936 /
Pamplona, 2022
[11]

ACTUALIDAD EN LAS FACULTADES

NOMBRAMIENTOS [12]

Facultad de Teología
Francisco Varo, nuevo director de Scripta Theologica.

NOS VISITAN [12]

Mons. Richard Umbers, obispo auxiliar de la Archidiócesis de Sídney (Australia).
Mons. Manuel Nin y Güell, exarca apostólico de los católicos de rito bizantino en Grecia.
Mons. Joseba Segura Etxezagarra, obispo de Bilbao.
Anastasia Assimakopulos, Universidad de los Andes.
Eduardo Ludwig, escritor.

ALUMNOS [12]

Oscar Tineo, elegido delegado de la Universidad.

ALUMNI [12]

Juan José Domingo Falomir, abad de la Comunidad de San Isidro de Dueñas.

IN MEMORIAM [13]

Renato Nahuel Bettini, sacerdote y estudiante.

VIVIR LA UNIVERSIDAD [13]

SOLIDARIDAD [13]

FOUNDER'S WEEK [13]

LIBROS

John Henry Newman.

Doctor, pastor, santo
Juan Alonso (ed.) [14]

Ecumenismo hoy
Pablo Blanco Sarto [14]

El procedimiento administrativo general en la Iglesia
Jonás Achacoso [14]

Salmos. Revestirse de Cristo
Diego Pérez Gondar [15]

Ortodoxia
Juan Luis Lorda (trad.) [15]

Teología Pastoral. La misión evangelizadora de la Iglesia
Ramiro Pellitero [15]

AL CIERRE

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

Psicología y vida espiritual



MONSEÑOR OMELLA APUESTA POR UN MAYOR APOYO DEL ESTADO A LA FAMILIA

El presidente de la Conferencia Episcopal Española clausuró las VII Jornadas de Actualización Pastoral en las que participaron más de 300 personas de diferentes diócesis

«La nación europea que menos apoyo hace a la familia es España. No hay nacimientos. No es que la cantera de sacerdotes tenga un hándicap en el futuro, es

que tampoco habrá tantos médicos, ni maestros y tendrán que venir de fuera». Así lo afirmó en la Universidad de Navarra el cardenal y arzobispo de Barcelona, **Monseñor Juan José Omella**.

Las declaraciones las hizo con motivo de su participación en el **VII Jornadas de Actualización Pastoral** de la Facultad de Teología, centrado en los «Retos actuales de la vida sacerdotal», donde habló a más de 300 personas de diferentes diócesis de los motivos de alegría en el sacerdocio en el siglo XXI y en este momento que él mismo calificó de «complicado».

«Siempre ha habido divisiones, pero al final prevalece la unión y la sensatez



De izqda. a dcha., Miguel Brugarolas, Mons. Francisco Pérez, Mons. Omella, Gregorio Guitián y César Izquierdo.

«Hemos pasado de una España muy católica a ser un país de misión»,
Mons. Omella



MIGUEL BRUGAROLAS: «La existencia y misión de los sacerdotes en la sociedad es más necesaria que nunca»

Las Jornadas pretenden ser un lugar de encuentro para compartir ideas y experiencias sobre los desafíos actuales en la vida y ministerio sacerdotales. Para ello, se ofrecieron sugerencias para la reflexión sobre la situación actual, y espacios en que se compartieron diversas experiencias pastorales en torno a la vida y ministerio del sacerdote.

El profesor **Miguel Brugarolas**, director de las Jornadas, señaló que «la existencia y misión de los sacerdotes en la sociedad es más necesaria que nunca» y recordó las palabras del papa Francisco en las que les exhorta a agradecer el don divino de la vocación para que esta gratitud «despierte la alabanza y nos anime una vez más en la misión de ungir a nuestros hermanos en la esperanza».

El profesor **Miguel Ponce Cuéllar**, de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, fue el encargado de abrir las Jornadas el jueves, 15 de septiembre, con una ponencia titulada «La identidad del sacerdote en un mundo líquido». El Cardenal Juan José Omella, arzobispo de Barcelona, clausuró el encuentro el viernes, 16 de septiembre, con una conferencia titulada «El Dios que alegra mi juventud: oración y eucaristía en la vida del sacerdote».

Para Mons. Omella, el gran reto que los católicos tienen hoy es «evangelizar nuestra sociedad anunciando explícitamente el mensaje de Jesús». Una labor que, como aseguró, no corresponde sólo a los sacerdotes, sino a todos los cristianos: «Es la Iglesia en salida, a la que se refiere el papa Francisco. Hemos pasado de una España muy católica a ser un país de misión. Tenemos que ir con nuestro testimonio, y sobre todo con nuestros hechos, para mostrar la belleza del Evangelio, que siempre ha sido y será una novedad».

Asegura que para eso «no existe una receta», pero sí destacó tres elementos que deben vivir los cristianos para llevarlo a cabo: «humildad», para rezar mucho y dejar que la palabra de Dios les convierta; «los sacramentos», para recibir la fuerza; y las «obras de caridad con las necesidades de hoy, tanto culturales, como materiales, o de fe».

Asimismo, manifestó su deseo de que la colaboración entre la Iglesia y el Estado «crezca y sea mayor para el bien común de la sociedad», siempre con «una sana autonomía».



«En momentos de crisis afloran nuestros valores y damos lo mejor de nosotros mismos»

Preguntado por el estado de la investigación de los abusos que encargó la Conferencia Episcopal hace unos meses, señaló que a la Comisión se le dio de plazo hasta finales de año, fecha en que considera que estarán en condiciones de ofrecer un informe. En este sentido mostró su agradecimiento al Papa por «todos los protocolos que ha puesto tan fuertes» y transmitió su deseo de que eso se instale en la sociedad también, porque tal y como afirmó: «El abuso de poder y el abuso sexual es una pandemia».

Para el arzobispo de Barcelona el camino sinodal alemán «es una situación compleja y difícil» de la que confía que «salgamos victoriosos»: «Espero que al final las aguas vuelvan a su cauce. Siempre ha habido divisiones o crisis después de los concilios, pero al final siempre la unión y la sensatez prevalecen. En momentos de crisis afloran nuestros valores y cuando sale la oportunidad se da lo mejor de nosotros mismos».

Más de trescientas personas participaron en las VII Jornadas de Actualización Pastoral.



Tres paneles para aportar experiencias y propuestas

«Mantener siempre joven la vida sacerdotal» centró el primer panel de las Jornadas. Estuvo moderado por **Lucas Buch**, profesor de la Facultad de Teología, y contó con la participación de **Miguel de Salis**, profesor de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma), que habló de los «Itinerarios de integración entre saber y sentir»; y **Daniel Granada**, profesor de la Universidad de Navarra, que trató el tema de la «Amistad y fraternidad sacerdotales».



Marian Rojas Estapé impartió una sesión sobre «Expectativas, frustración y madurez».

«Equilibrio y salud psicológica en el sacerdote» fue el tema principal de segundo panel y estuvo moderado por el profesor **Pablo Martí**. En ella intervino **Marian Rojas Estapé**, médico psiquiatra del Instituto Español de Investigaciones Psiquiátricas, que habló sobre «Expectativas, frustración, madurez»; y **Carlos Chiclana**, médico psiquiatra de la Universidad CEU San Pablo, que centró su exposición en «La afectividad del sacerdote: retos, riesgos y oportunidades».

En el tercer panel, que se encargó de moderar el profesor **Brugarolas**, se expusieron «Algunas experiencias en torno al cuidado de la vida sacerdotal». Intervinieron **Álvaro García Paniagua**, rector del Seminario Mayor de San Ildefonso (Toledo), que habló de «La vida después del seminario»; **Gil González**, vicario del Clero en la archidiócesis de Madrid, que expuso cómo es «El cuidado de los sacerdotes desde la diócesis»; y **Antonio Cobo**, párroco de la diócesis de Almería, cuya conferencia llevó por título «Cómo ser sacerdote en una diócesis y no morir en el intento».

ROUCO VARELA: «PARA VALORAR LA NUEVA CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA HAY QUE LEERLA A LA LUZ DE LAS GRANDES CONSTITUCIONES DEL CONCILIO VATICANO II»

El cardenal participó en el Curso en el que se estudió la normativa *Praedicate Evangelium*, que calificó como «más clara y provechosa»

«Para valorar y aprovechar la nueva constitución apostólica hay que leerla a la luz de las grandes constituciones del Concilio Vaticano II». Así lo afirmó en la Universidad de Navarra **Mons. Rouco Varela**, cardenal y arzobispo emérito de Madrid, con motivo de su participación en el Curso de Actualización de Derecho Canónico «**Aspectos canónicos de la Curia Romana según la constitución apostólica *Praedicate Evangelium***».

En su mensaje afirmó que considera muy acertado que el Santo Padre haya animado a leer y estudiar esas mismas cuatro constituciones conciliares del Vaticano II (*Dei Verbum*, *Lumen Gentium*, *Sacrosanctum Concilium* y *Gaudium et Spes*) para preparar el Gran Jubileo de 2025 «Peregrinos de la esperanza».

Mons. Rouco Varela señaló que el derecho en la Iglesia siempre responde primero a verdades teológicas y luego a objetivos pastorales. En este sentido, explicó que la Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium* tiene unos horizontes muy definidos «por la palabra misión y evangelización», tal y como los ha concebido el papa Francisco desde el inicio de su pontificado. Asegura que no ve «ninguna novedad radical» en ella, sin embargo, sí que destaca como relevante todo lo relativo a la administración de los bienes temporales de la Iglesia, cuya remodelación estructural considera que es «más clara y provechosa» en esta nueva normativa.



De izda. a dcha., primera fila, Massimo del Pozzo, Mons. Rouco Varela, Joaquín Sedano, Eduardo Baura y Myriam Cortés; detrás, Jorge Otaduy, Jorge Castro y Antonio Viana.

El camino sinodal alemán, «una superestructura que no nace del corazón de la Iglesia»

Preguntado por una posible solución del camino sinodal alemán, señala que éste se ha situado fuera del ordenamiento canónico, por lo tanto, «tiene un defecto de forma», como así lo comunicó el Papa: «Es más una superestructura que una realidad que nazca del

corazón de la Iglesia. Solo que ha tenido una gran acogida en el mundo por las corrientes sociales imperantes. Se ha potenciado desde fuera incidiendo y teniendo efectos dentro. Esto pone de manifiesto que la fe es luz y que tenemos que hacer examen de conciencia y tomarnos la santidad más en serio, porque nos hemos dejado ganar en gran medida por las corrientes materialistas».

Se mostraba positivo ante este hecho y lo ilustraba con un pasaje del Apocalipsis: «La gran batalla para la salvación del mundo está resuelta desde el principio, porque el triunfo del resucitado es definitivo y nadie lo puede superar. El poder del demonio no va a vencer a la resurrección, pero hay que luchar la batalla, hay que completar la Pasión de Cristo, como dice San Pablo».

«El derecho de la Iglesia siempre responde a verdades teológicas y a objetivos pastorales»

Antonio Viana: «Es una ley esperada y un pilar fundamental de las reformas establecidas en la organización central de la Iglesia»

La Universidad reunió los días 24 y 25 de noviembre a expertos de Italia y España para estudiar las novedades de la Constitución Apostólica *Praedicate Evangelium*, que entró en vigor el 5 de junio. En este sentido, el XXXI Curso de Actualización de la Facultad de Derecho Canónico analizó sobre todo los principios generales, la organización de las instituciones curiales, la distribución de competencias, la naturaleza y alcance de la potestad vicaria de la curia, la participación de los fieles laicos e incluso la responsabilidad por los actos curiales.

El profesor **Antonio Viana**, presidente del Curso de Actualización, recordó que los principios del Concilio Vaticano II han tenido tal relevancia que bajo su inspiración se han realizado ya tres reformas globales de la curia en apenas medio siglo: la de Pablo VI, la de Juan Pablo II, y ahora la de Francisco.

Señaló que «es una ley esperada desde hace mucho tiempo y un pilar fundamental de las reformas establecidas en la organización central de la Iglesia». Asimismo, explicó que interesa estudiar esta Constitución por tres motivos: «Es uno de los signos que identifican el pontificado del **papa Francisco**, pues la decisión de proceder a una reforma de la curia fue confirmada oficialmente en el primer año de su pontificado». Destacó que otro motivo es «la incidencia del gobierno romano en la vida de las Iglesias particulares, así como en los fieles individualmente considerados o en cuanto miembros de asociaciones o institutos de vida consagrada».

Y, en tercer lugar, el profesor Viana puso en relieve los importantes aspectos eclesiológicos de la reforma, como el servicio a las Iglesias particulares y el estímulo de la colegialidad episcopal.

Diez sesiones y cuatro coloquios

El profesor **Jorge Castro Trapote**, de la Universidad de Navarra, abrió el encuentro el jueves, 24 de noviembre, con la sesión «La preparación, publicación y promulgación de *Praedicate Evangelium*». Posteriormente se impartió la ponencia «El ejercicio de la potestad de la curia romana en la *Praedicate Evangelium*», de la mano de **Eduardo Baura**, profesor de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma).

Massimo del Pozzo, profesor también de esta universidad italiana, ofreció la tercera conferencia centrada en «La curia romana y el principio de subsidiariedad». La cuarta sesión del jueves la impartió la rectora de la Universidad Pontificia de Salamanca, **Mirian Cortés Diéguez**, y se centró en la «Composición de las instituciones curiales y participación de fieles laicos». Y la última trató las «Novedades de *Praedicate Evangelium* en la terminología, la distribución de competencias y la actividad administrativa» y corrió a cargo del profesor **Antonio Viana**.

Las ponencias del viernes, 25 de noviembre, arrancaron con una conferencia de **Pilar Solá Granell**, profesora de la Universidad Católica San Vicente Mártir (Valencia) sobre «Los organismos económicos (*Praedicate Evangelium*, arts. 205-227)». Le siguió el profesor **Rafael Rodríguez-Ocaña**, de la Universidad de Navarra, que habló sobre «Los organismos de justicia (*Praedicate Evangelium*, arts. 189-204)». La tercera conferencia, «El ámbito material de la curia romana. Enseñanza, liturgia, gobierno y caridad», fue impartida por **Manuel Ganarín**, profesor de la Università di Bologna (Bologna).

El profesor de la Universidad de Navarra, **Jorge Miras**, ofreció la primera lección del viernes por la tarde, sobre «La responsabilidad administrativa de las instituciones de la curia romana». Finalmente, el también profesor **Jorge Otaduy**, cerró el Curso de Actualización con una ponencia sobre «La diplomacia pontificia y las relaciones con los estados».



Álvaro González Alonso,
director del Máster en
Derecho matrimonial
y procesal canónico

El máster tiene como objetivo la especialización y actualización de los profesionales que trabajan en tribunales eclesiásticos o en la fase de asesoramiento y orientación previa.

«El mundo de las causas de nulidad matrimonial reclama una preparación especializada y una actualización periódica»



La Facultad de Derecho Canónico ha puesto en marcha un nuevo Máster de Formación Permanente en Derecho Matrimonial y Procesal Canónico, que comenzará a impartirse en el campus de Madrid en septiembre de 2023. Se trata del único máster de España, en este ámbito de formación, que se cursa mayormente *online* y está aprobado por la Santa Sede.

¿Por qué un máster en Derecho Matrimonial y Procesal Canónico?

El conocimiento de la realidad del matrimonio como institución natural es indispensable para profundizar en la auténtica identidad de la familia. Vivimos tiempos complicados y, con frecuencia, encontramos situaciones de dolor en familias rotas. Estamos convencidos de que una mejor formación puede ayudar a prevenir las rupturas matrimoniales.

Ante estas circunstancias, se hace necesaria la presencia de profesionales bien preparados para asistir a quienes deseen conocer la verdad sobre su matrimonio: el mundo de las causas de nulidad matrimonial es un ámbito profesional exigente, que reclama una preparación especializada y una actualización periódica. El conocimiento jurídico matrimonial, en muchas ocasiones, forma parte del acompañamiento de los fieles cristianos.

¿A quién va dirigido?

Este Máster tiene como objetivo la especialización y actualización de los profesionales que trabajan en tribunales eclesiásticos o en la fase de asesoramiento y orientación previa: jueces, defensores del vínculo, notarios, abogados, psiquiatras y psicólogos, mediadores y agentes de pastoral familiar, sacerdotes en su atención pastoral, etc.

Al haber sido aprobado por la Santa Sede, permite que pueda ser tenido en cuenta por los obispos como habilitación para desempeñar funciones específicas en los tribunales eclesiásticos.

¿Qué modalidad tiene?

El Máster combina una didáctica mixta de trabajo *online* (80%) y de enseñanza presencial (20%), desarrollada a lo largo de un curso académico, dividido en dos semestres.

El aprendizaje *online* contempla el trabajo individual del alumno, con la guía y ayuda del profesor. Permite una organización personal del ritmo de estudio y un seguimiento personalizado, imprescindibles en este tipo de enseñanza. La docencia presencial se impartirá de modo intensivo en dos semanas –una al principio del primer semestre y otra al final del segundo–, en el Campus de la Universidad de Navarra en Madrid.

¿Por qué en Madrid?

Hemos optado por programar la docencia presencial en Madrid, aprovechando nuestro edificio de Máster, porque facilita los desplazamientos dentro de España y desde el extranjero. Además, en Madrid hay un gran número de personas que están demandando esta formación, como ya nos han hecho saber.

¿Por qué cursarlo en la Universidad de Navarra frente a hacerlo en otros centros?

Actualmente es el único Máster de España, en este ámbito de formación, que se cursa mayormente *online* y está aprobado por la Santa Sede. Además, el método sistemático de su plan de estudios permite afrontar la verdad

«Aprobado con el nihil obstat de la Santa Sede, el máster consta de 60 ECTS y combina un formato híbrido de trabajo *online* y de enseñanza presencial en el campus de Madrid a lo largo de un curso académico»

del matrimonio desde una perspectiva que hunde sus raíces en el derecho natural.

El Máster recoge una ya asentada tradición de búsqueda de la verdad con rigor científico e interdisciplinar, tan propia de la Universidad de Navarra. Se mantiene así en el surco marcado a lo largo de los siglos por la continuidad con la ciencia del Derecho Canónico y la fidelidad al Magisterio de la Iglesia.

Además, la metodología de aprendizaje adoptada permite una adecuación flexible a la situación de los alumnos, una organización personal del ritmo de estudio y un seguimiento personalizado, imprescindibles en este tipo de enseñanza.

Características del Máster

Servicio a la Iglesia y a la sociedad, conforme al Magisterio y al derecho natural. El Máster está integrado con la atención pastoral y dirigido al servicio de los matrimonios en su realidad concreta.

- Aprobación de la Santa Sede.
- Apertura internacional.
- Visión integral del matrimonio con enfoque interdisciplinar.
- Aprendizaje práctico, flexibilidad y acompañamiento personalizado.



«ECOS DE SANTIDAD. 400 AÑOS DE LA GRAN CANONIZACIÓN DE 1622»

Mons. Francisco Pérez: «Buscamos ser buenos, pero debemos buscar ser santos»

«Buscamos ser buenos, pero debemos buscar ser santos», así lo afirmó el arzobispo de Pamplona, **Mons. Francisco Pérez**, durante la inauguración del coloquio académico «Ecos de Santidad. 400 años de la gran canonización», organizados por los Grupos de Investigación **GRISO** y **TrentUN** de la Universidad de Navarra en el Seminario Conciliar de Pamplona.

En su mensaje recordó el ejemplo de los cinco santos canonizados en marzo de 1622 (San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, Santa Teresa de Jesús y San Isidro Labrador y San Felipe Neri) e hizo hincapié en la importancia de «reflexionar sobre la santidad», porque «es la mejor inversión». «La santidad es patrimonio de todos. Dios nunca rechaza», afirmó.



Mons. Francisco Pérez, Rosalía Baena y Fermín Labarga durante la inauguración del coloquio académico.

En la apertura del coloquio participó **Rosalía Baena**, vicedirectora de Estudiantes de la Universidad de Navarra, quien transmitió su deseo de «que la huella que dejaron estos cinco santos a nivel histórico, espiritual y social continuara en las nuevas generaciones». También participó **Fermín Labarga**, director del Grupo de Investigación TrentUN.

El coloquio académico contó con nueve ponencias distribuidas en tres sesiones en las que participaron los siguientes expertos: **Ignacio Arellano**, **Carlos Mata**, **Javier Azanza** y **Ricardo Fernández Gracia** de la Universidad, además de **María Moya** (Universidad de Granada), **Esther Borrego** (Universidad Complutense), **Javier Burrieza** (Universidad de Valladolid) y **Luis Javier Fortún** (Real Academia de Historia).

«CUERPO HUMANO E IDENTIDAD PERSONAL»

Más de doscientas personas participan en el IV Symposium de la Sociedad de Filósofos Católicos (SOFIC) celebrado en la Universidad

«La sociedad de consumo nos invita a satisfacer nuestros deseos en tiempo real, pero necesitamos mirar más allá del placer inmediato si queremos conseguir metas suficientemente valiosas». Así lo afirmó en la Universidad **Enrique Moros**, profesor de la Facultad Eclesiástica de Filosofía y director del IV Symposium de la Sociedad de Filósofos Católicos (SOFIC).

Centrado en «Cuerpo humano e identidad personal», el congreso contó con la participación de más de doscientas personas de países europeos como Portugal, Italia o Francia, y de países de Hispanoamérica como México, Colombia, Ecuador, Bolivia o Argentina.





JOSÉ MORALES

Madrid, 1934 /
Pamplona, 2022

José Morales Marín, profesor emérito de la Facultad de Teología y uno de los pioneros de la misma, falleció el 13 de diciembre en Pamplona a los 88 años. Natural de Madrid, se incorporó al Instituto Teológico en el año 1967. Dos años más tarde (1969) el centro fue erigido en Facultad y formó parte del núcleo de jóvenes profesores que lo pusieron en marcha. Asimismo, fue secretario del primer equipo de dirección de la revista *Scripta Theologica* que comenzó a publicarse ese mismo año y director del Departamento de Teología Fundamental y Dogmática.

El profesor **César Izquierdo** recuerda que era un hombre de ingenio agudo y directo, que le permitía llegar pronto al núcleo de los temas y expresar sintéticamente tanto los juicios sobre las cuestiones que abordaba como su propio pensamiento: «No era amigo del razonamiento prolongado y excesivamente analítico, sino que trataba de llegar pronto a la síntesis con gran apertura al pensamiento ajeno. Sabía acoger las intuiciones de otros y completarlas con las suyas».



ILDEFONSO ADEVA

Castromonte (Valladolid), 1929 /
Pamplona, 2022

Ildefonso Adeva, profesor emérito de la Facultad de Teología de la Universidad, falleció el 14 de agosto en Pamplona a los 93 años. Sacerdote, licenciado en Humanidades, Filosofía y Teología, y doctor en Teología, fue canónigo penitenciario de la Catedral de Pamplona desde 1970.

Ildefonso Adeva nació en 1929 en Castromonte (Valladolid), un pueblo perteneciente a la diócesis de Palencia, en cuyo seminario inició sus estudios. Cursó los últimos años de Teología en Comillas y más tarde se especializó en Teología Moral en Roma. Llegó a Pamplona en 1967 y se incorporó a la Facultad de Teología, en la que desempeñó su docencia en el campo de la Teología Moral.



TOMÁS RINCÓN

Abades (Segovia), 1936 /
Pamplona, 2022

Tomás Rincón, profesor emérito de la Facultad de Derecho Canónico, falleció el 14 de agosto a los 85 años. Licenciado en Teología y Derecho Civil, y doctor en Derecho Canónico, fue director de la revista *Ius Canonicum*, y autor de libros y numerosos estudios.

Nacido en Abades (Segovia) en 1936, obtuvo la licenciatura en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca en 1960 y el doctorado en Derecho Canónico en la Universidad de Navarra, en 1969, con premio extraordinario.

Ocupó el cargo de vicedirector segundo del Instituto Martín de Azpilcuenta entre 1983 y 1992 y perteneció a la *Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonici promovendo* desde su constitución. También fue miembro de la Asociación Española de Canonistas y, en los periodos de 1988-1992 y 1998-2002, formó parte de su Junta Directiva.



Francisco Varo, nuevo director de Scripta Theologica

El profesor **Francisco Varo Pineda** ha sido nombrado director de la revista *Scripta Theologica* de la Facultad de Teología. Sustituye en el cargo a **César Izquierdo**, que continuará con su labor docente e investigadora.



Nos visitan



Mons. Richard Umbers, obispo auxiliar de la Archidiócesis de Sídney (Australia) y antiguo alumno de la Universidad de Navarra.



Mons. Manuel Nin y Güell, exarca apostólico de los católicos de rito bizantino en Grecia.



Mons. Joseba Segura Etxezagarra, obispo de Bilbao.

La profesora **Anastasia Assimakopulos**, de la Universidad de los Andes.



Eduardo Ludwig, autor del libro *El diaconado permanente y sus aportaciones en una Iglesia en salida*.



Alumni

Juan José Domingo Falomir, antiguo alumno de la Facultad de Derecho Canónico, ha sido nombrado abad de la Comunidad de San Isidro de Dueñas.



Alumnos

Oscar Tineo, elegido delegado de la Universidad

Oscar Tineo, estudiante de 1º de Teología Moral, es el delegado de la Universidad de para el curso 2022-2023.

«¿Por qué no un delegado de Teología para representar a los alumnos? Estamos para poner nuestras cualidades al servicio de los demás dónde, cuándo y cómo haga falta», asegura.



Vivir la Universidad

Una treintena de estudiantes del Instituto Superior de Ciencias Religiosas participó los días 11 y 12 de noviembre en un curso presencial en la Universidad. Constó de seis sesiones formativas con profesores

de las Facultades Eclesiásticas. Los alumnos reciben la formación a distancia, de manera que les sirvió para conocer la experiencia de estudiar de *in situ* en el campus de Pamplona.



Founder's Week

El prof. **Javier Otaduy** impartió una sesión sobre el espíritu del Opus Dei y el origen de las Facultades Eclesiásticas, con motivo de la celebración de la Founder's Week en la Universidad. En su mensaje hizo hincapié en que «la santidad de san Josemaría explica mucho mejor que su carácter de fundador lo que quería de nosotros: que fuésemos santos».

In memoriam

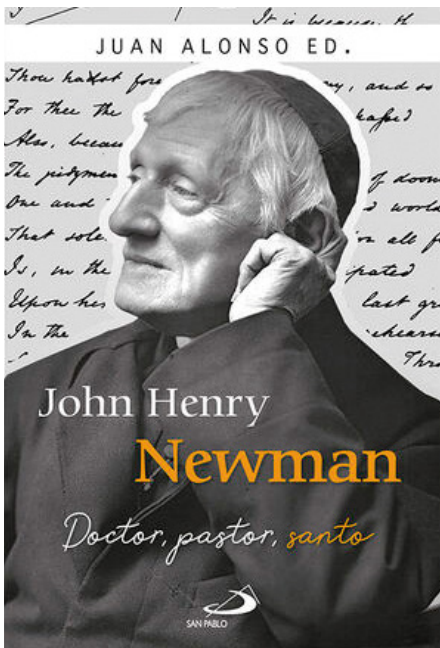
Fallece en un accidente de coche **Renato Nahuel Bettini**, sacerdote y estudiante de la Licenciatura en Teología Bíblica.



Solidaridad

Por tercer año consecutivo varios estudiantes y profesores de la Universidad participaron en la decoración navideña del Edificio de las Facultades Eclesiásticas. Los adornos fueron realizados a mano en los talleres solidarios para niños, organizados por la **Asociación Nuevo Diálogo (ANDI)**.

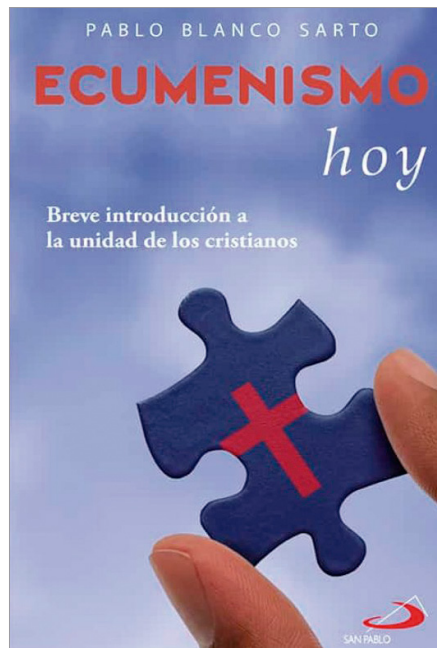




John Henry Newman.
Doctor, pastor, santo
 JUAN ALONSO (ed.)
 San Pablo, 2022
 978-84-285-6712-1
 328 págs. | 22,90 euros

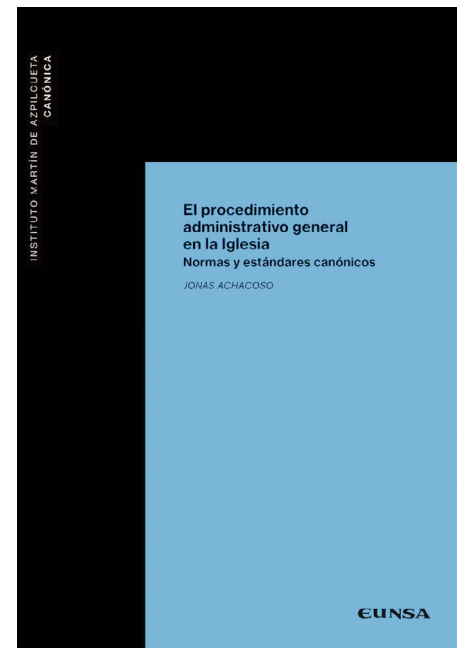
John Henry Newman es uno de los pensadores católicos más significativos, prolíficos y versátiles de la época moderna y sigue siendo una figura inspiradora y atrayente en nuestro mundo. Su reciente canonización ha suscitado un interés creciente en la Iglesia entera, más allá de los círculos académicos e intelectuales que ya lo conocían.

Este libro quiere acercar la figura de Newman a un público amplio de habla española mediante las colaboraciones de doce investigadores procedentes de ambos lados del Atlántico sobre diversos aspectos del cardenal inglés: su vida, su pensamiento filosófico y teológico, su humanidad, su dimensión literaria, su vida espiritual, su vertiente pastoral y evangelizadora. El resultado es esta completa semblanza de un hombre sabio y santo.



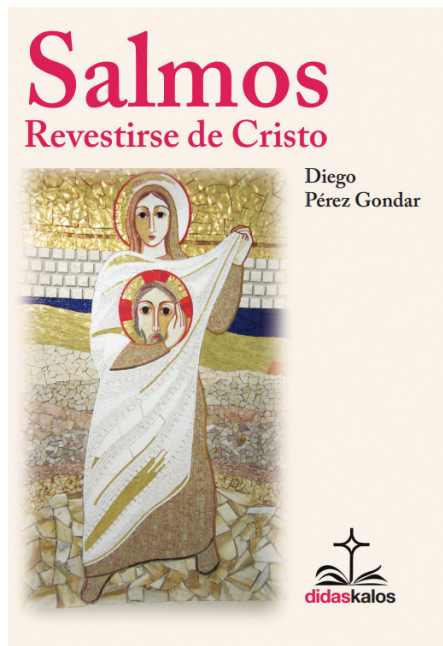
Ecumenismo hoy
 PABLO BLANCO SARTO
 San Pablo, 2022
 978-84-285-6485-4
 204 págs. | 14,90 euros

Se acaban de cumplir los 25 años de las encíclicas ecuménicas de Juan Pablo II y estamos a punto de celebrar el LX aniversario del decreto sobre ecumenismo del Vaticano II, por eso es un buen momento para hacer balance de todo lo que se ha hecho desde las Iglesias y las Comunidades eclesiales de perfil cristiano para estrechar lazos de unión. Han sido muchos los logros, pero hay que seguir buscando la comunión en la colaboración y la cooperación social, el diálogo teológico, la oración y la conversión, que son los verdaderos motores del diálogo ecuménico.



El procedimiento administrativo general en la Iglesia
 JONÁS ACHACOSO
 EUNSA, 2022
 978-84-313-3758-2
 244 págs. | 18,90 euros

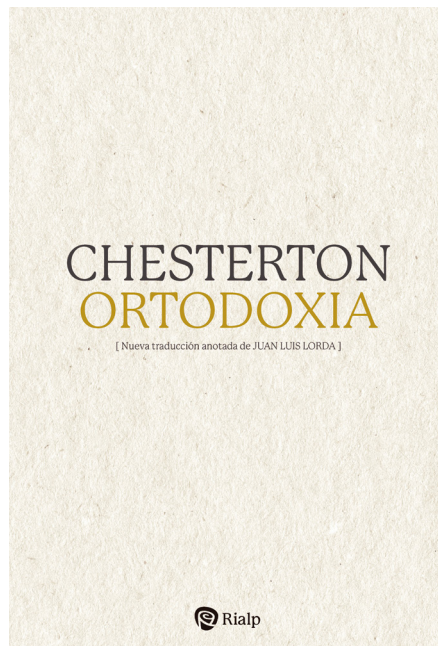
Hay un inmenso volumen de asuntos encuadrables en la función administrativa en la Iglesia, tales como: nombramientos, traslados y remociones, enajenación de bienes, imposición de sanciones penales, permisos y licencias, erección y supresión de instituciones canónicas, etc. Desafortunadamente, no existen reglas o normas específicas para tratar muchos de estos asuntos. El procedimiento general o común para la toma de decisiones, que deben encauzarse a través de actos administrativos emitidos correctamente en todos sus aspectos, es un requerimiento mínimo para alcanzar una decisión justa y equitativa, que persiga a la vez la eficiencia en el gobierno eclesástico y la protección adecuada de los derechos de los fieles.



Salmos.
Revestirse de Cristo
 DIEGO PÉREZ GONDAR
 Didaskalos, 2022
 978-84-17185-94-7
 176 págs. | 14 euros

Los salmos son el corazón del orante del Antiguo Testamento. Contienen los sentimientos y aspiraciones de un judío piadoso del período del segundo Templo. Aunque algunos son de la época de la monarquía, el libro tal como lo tenemos ahora se configuró a lo largo de un extenso período. Debemos situarnos en el siglo II a.C. (incluso después) para poder pensar en el Libro de los Salmos tal como lo concebimos ahora.

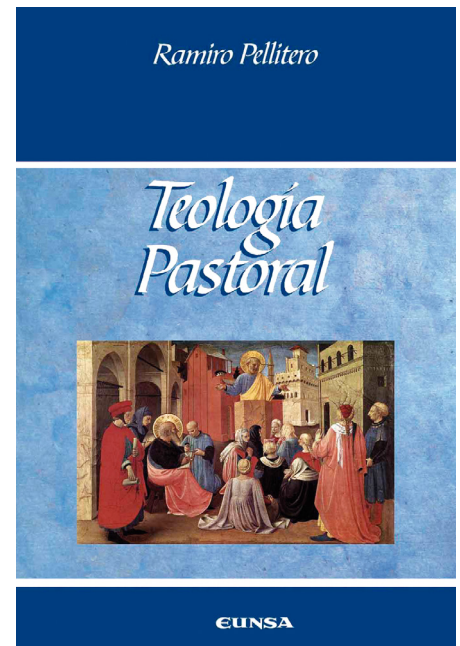
Cada salmo puede leerse así en clave «judía», es decir, en su contexto original de producción. Esa lectura más pegada a la mente de los autores humanos primeros tiene su importancia porque muchos elementos posteriores de teología y liturgia cristiana se alimentan de ese «humus». Desde ahí, y a través de la fe revelada en Cristo, se puede hacer ya la lectura cristiana del salmo. Se despliega así el misterioso plan de Dios. Así hizo el mismo Cristo y sus apóstoles. Y así debemos leer nosotros los salmos, desde la fe de la Iglesia.



Ortodoxia
 JUAN LUIS LORDA (trad.)
 Rialp, 2022
 978-84-321-6257-2
 310 págs. | 19 euros
 Ebook 9,99 euros

Ortodoxia es una obra maestra de la retórica, en la que abunda sensatez, optimismo, razones cristianas y calidad humana.

Esta nueva traducción de la principal obra de Chesterton, sin crítica alguna a las realizadas hasta ahora, ofrece una mayor fluidez al hilo argumental. La edición incluye notas sobre el contexto histórico y literario que clarifican las numerosas referencias y el estilo paródico del autor.



Teología Pastoral.
La misión evangelizadora de la Iglesia
 RAMIRO PELLITERO
 EUNSA, 2023
 978-84-313-3813-8
 322 págs. | 21,90 euros
 Ebook 14,99 euros

La Teología pastoral no puede aprenderse simplemente en un libro o en unas clases. Como sucede con toda disciplina que implica la razón práctica y la experiencia vital, es una ayuda para el arte del vivir. En este caso, del vivir la fe cristiana como misión. Este manual se propone que los estudiantes comprendan el método propio de la Teología pastoral, de manera que les impulse, acompañe y ayude a verificar las actividades evangelizadoras. Actividades que, en nuestro contexto multicultural y multirreligioso, requieren la fidelidad creativa a la enseñanza de Cristo. La misión evangelizadora y las acciones eclesiales que la realizan son colaboración con la acción de Dios Padre que, en su amoroso plan salvífico, atrae todo hacia sí, en Cristo y por el Espíritu Santo.

Psicología y vida espiritual

La Facultad de Teología, en colaboración con la Facultad de Educación y Psicología, ha puesto en marcha dos programas de formación permanente. Ambos son títulos propios de la Universidad de Navarra.

Se imparten de manera presencial en el campus de Pamplona y destacan por la **colaboración interfacultativa**, con participación de teólogos, psicólogos, psiquiatras y otros profesionales de la medicina.

Están dirigidos a **personas involucradas en la formación humana y cristiana, en el acompañamiento espiritual y en tareas de gobierno de instituciones educativas o eclesiales**. También resultará de interés a educadores, psicólogos, profesionales de la salud y de otras áreas humanísticas que deseen conocer mejor las interrelaciones entre la dimensión orgánica, psicológica, moral y espiritual de la persona.



Psicología y vida moral

El objetivo es poner las bases antropológicas, psicológicas, médicas y teológicas para una adecuada relación de las dimensiones psicológica, moral y espiritual de la persona.

El programa se compone de 18 ECTS y se impartirá entre el 4 de septiembre y el 10 de octubre de 2023.

Se compone de 5 asignaturas: «Estructura y dinamismo de la persona», «Psicología para formadores», «Desarrollo moral y madurez de la personalidad», «Afectividad y sexualidad humanas» y «Neurociencias y vida moral».

<https://unav.edu/web/psicologia-vida-moral>



Acompañamiento espiritual y resolución de conflictos

El objetivo es trabajar en las habilidades del acompañamiento y resolución de conflictos.

El programa se compone de 18 ECTS y se impartirá entre el 26 de octubre y el 7 de diciembre de 2023.

Se compone de 4 asignaturas: «Libertad, vocación y vida», «Trastornos psiquiátricos y vida espiritual», «Procesos psicológicos y acompañamiento espiritual» y «Regulación del estrés y resolución de conflictos».

<https://unav.edu/web/acompanamiento-espiritual>



Facultad de Teología
unav.edu/teologia

Facultad de Derecho Canónico
unav.edu/derecho-canonic

Facultad Eclesiástica de Filosofía
unav.edu/eclesiastica-de-filosofia

Patrocina:



CARF
Centro Académico Romano Fundación

Boletín Informativo de las Facultades Eclesiásticas | N° 66 | mayo 2023

Edita: Facultades Eclesiásticas. Coordinación y redacción: Chus Cantalapiedra. Diseño y maquetación: Pretexto. Fotografía: Manuel Castells. Impresión: Área. Agencia de publicidad y marketing. Depósito legal: NA 835-1986. Se puede consultar la revista en la página web de cada facultad y seguirnos en [twitter](https://twitter.com/facesunav) [instagram](https://www.instagram.com/facesunav) [@facesunav](https://www.facebook.com/facesunav)